

Mallorca

# La oposición ve “un conflicto de intereses” en el aval técnico con el que se contrató a Kovacs

► El profesional del IB-Salut que respaldó con su firma el convenio para la terapia de grapas es un colaborador científico habitual de la fundación  
► Más cree que el contrato podría ser nulo

A.M. PALMA

El técnico de evaluación asistencial del Servei de Salut que avaló el concierto de la sanidad pública balear con la Fundación Kovacs por valor de 1,38 millones de euros, Carlos Campillo, ha publicado al menos ocho artículos científicos con el propio doctor Kovacs sobre la técnica de grapas por la que paga el Govern balear. Este hecho, como adelantaba ayer Diario de Mallorca, no le llevó a inhibirse a la hora de firmar el informe que da luz verde al millonario pago público a su colaborador científico. Preguntados ayer al respecto, políticos de la oposición con experiencia pasada en la gestión sanitaria, hablaban abiertamente de “incompatibilidad” y avisaban de que el convenio en vigor podría llegar a considerarse “nulo o viciado”.

Así lo apunta Fina Santiago, diputada de Más y exconsellera de Benestar, que afirma que el técnico citado, un reputado especialista con un extenso currículum y una prolífica actividad investigadora, “tendría que haber informado de su situación y sus relaciones al director general de Salud, para que hubiese consultado con los servicios jurídicos” del Govern. Como, según el relato que hacen desde el IB-Salut, esta consulta no llegó a producirse, podría llegarse al extremo de que el convenio por valor de 1,83 millones de euros con la Fundación Kovacs fuese nulo. “Eso lo tendrán que aclarar especialistas

jurídicos, pero desde mi experiencia en contratación pública, se tendría que iniciar el proceso de nuevo al estar el original viciado. Con otro técnico podrían llegar a similares conclusiones y volver a aprobarlo. Al ser la Administración la que pone el técnico y no la empresa o en este caso la fundación beneficiada la que solicita el técnico, es la propia Administración la que tiene que corregir el problema”, abunda la política de Más, que se muestra dispuesta a pedir en el Parlament balear toda la información al respecto de este proceso.

Otro político de la oposición, en este caso el exconseller de Salud y actual vicepresidente del PSOE en el Parlament, Vicenç Thomàs, habla de “conflicto de intereses”, al ser

El exconseller Thomàs afirma que el doctor supera la discrepancia científica gracias a sus contactos

A.M. PALMA

En la oposición de PSIB y Más coinciden en cuestionar los criterios con los que se adjudica sistemáticamente dinero a la Fundación Kovacs en Balears, pese a que su técnica de neuroreflejo terapia



El conseller Sansaloni, Kovacs y la consellera Camps, en una presentación conjunta. CAIB

## El PSIB pide financiación pública solo para técnicas que, a diferencia de las grapas, avale el Servicio Nacional de Salud

el técnico que avala la entrega de dinero público un colaborador habitual de Kovacs. Subraya además que “lo peor es que Sansaloni [el conseller de Salud] diga [como aseguró a Diario de Mallorca] que no sabe quién es Carlos Campillo, que para empezar en una persona con un gran prestigio, que ha trabajado durante años en Washington y tiene un currículum destacado”. “Liquidar así la cuestión es muy poco elegante”, remacha Thomàs, que matiza que en

la conselleria, aunque “Campillo sea una de las personas técnicamente mejor preparadas”, es evidente que hay otros muchos técnicos que pueden hacer el informe cuando se da una situación de conflicto de intereses”. El exconseller socialista, a diferencia de Santiago, opina que esa aparente incompatibilidad “no afectará al proceso administrativo”.

## Recortes y grapas

El socialista subraya así que la solución para acabar con las dudas sobre acuerdos como el que beneficia a Kovacs desde hace décadas sin que haya evidencias científicas que justifique el dispendio “mientras se recortan otros servicios clave” pasa por una proposi-

ción no de ley que se aprobó hace dos años a propuesta del propio Thomàs: “Para salir de una vez del debate de si esta técnica es efectiva [usan grapas para tratar el dolor de espalda], lo que hay que hacer es que la sanidad pública financie solo los servicios que están incluidos en la cartera del Servicio Nacional de Salud [no es el caso de las grapas de Kovacs, que ha intentado sin éxito entrar en esa cartera]. Si el servicio está entre los que contempla el Servicio Nacional de Salud, pues se financia, y si no, pues no”. Eso excluiría a Kovacs y su contestada técnica contra el dolor de espalda de un presupuesto público sometido a intensos recortes en los últimos cuatro años.

## “Kovacs usa siempre la vía política y los lazos con el Rey”

[las grapas] no está entre las que respalda el Servicio Nacional de Salud, y ha sido rechazada por su elevado coste y la escasa eficacia testada en comunidades que llegaron a probarla, como Murcia y Madrid. El propio Vicenç Thomàs, que en su etapa de conseller llegó a firmar convenios con Kovacs, “aunque incluyendo por primera vez requisitos como el de responsabilidad compartida” entre la fundación y el IB Salut, asegura que la razón por la que se renuevan los convenios con Kovacs es

“política”: “Él siempre juega por dos vías. Lo intenta por la técnica y científica, y también por la política. Recuerdo que en 2001, cuando yo era director general de Formación, hubo un proceso en el que Kovacs, cuando la ministra de Sanidad era Ana Pastor (PP), intentó que el Sistema Nacional de Salud incluyese sus técnicas en la categoría de “uso tutelado”, que es cuando no hay evidencia clínica de su eficacia, pero se prueba en la sanidad pública con el respaldo de la Administración. Pero el sistema

Nacional de Salud le negó eso también. Así que él busca siempre caminos en los que la cuestión política supera la evidencia clínica. Los lazos del padre de Kovacs con el Rey son importantes, y emplea eso en la presión política para conseguirlo [los convenios millonarios con gobiernos de todos los colores]. Pienso por ello que la solución a este tipo de situaciones es que solo se financie con dinero público lo que tenga eficacia y esté por ello dentro de la cartera del Sistema Nacional de Salud”.